

CNE-DE-CIR-025-2020

PARA: Funcionarios CNE
DE: Yamilette Mata Dobles, Dirección Ejecutiva
FECHA: 18 de agosto de 2020
ASUNTO: CASOS POSITIVOS DEL COVID-19 EN LA CNE

La administración informa que se presentaron dos casos positivos del COVID-19 en funcionarios de la CNE y se están tomando una serie de medidas preventivas de acuerdo con el protocolo establecido por el Ministerio de Salud para estos casos.

En primera instancia se les está brindando toda la protección y apoyo a los funcionarios; asimismo, para evitar una posible propagación, se realizó un análisis con el fin de determinar la red de conexión directa con ellos.

A partir de este proceso, se identificaron a los funcionarios que tuvieron contacto directo con alguno de los dos funcionarios y este grupo se mantendrá en sus casas para cumplir el periodo de la cuarentena.

Estas personas que son contacto directo estarán realizando teletrabajo de manera preventiva y se les estará dando seguimiento, apoyo y asesoría de la CNE de forma permanente.

Esto nos compromete a redoblar los esfuerzos para minimizar el contagio del virus por medio del lavado de manos, el distanciamiento físico (2 metros), la desinfección de nuestros equipos tecnológicos y la limpieza constante de nuestras estaciones de trabajo y los recintos de almuerzo.

La integridad de los funcionarios es nuestra prioridad, motivo por el cual es indispensable el uso de mascarillas o caretas en cualquier espacio en que se encuentre dentro de la CNE.

Debido a las características y funciones de nuestra institución, se trabaja en un plan de continuidad del servicio.

La Administración solicita al resto de funcionarios de la CNE, mantenerse laborando y acatar todas las medidas previstas y si presenta síntomas informarlo de inmediato.

Finalmente, les recordamos los servicios de apoyo que tiene la institución, estos son el médico, psicológico y salud ocupacional, de los cuáles pueden hacer uso en cualquier momento que así lo necesiten.